



8 DE MARZO DE 2011

**DECLARACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)
CON MOTIVO DEL “8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”**

Con motivo de la celebración el 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer, la Federación Española de Municipios y Provincias desea realizar un llamamiento a los Gobiernos Locales españoles para que se sumen a la conmemoración de esta jornada con la realización de actos de sensibilización y la aprobación de declaraciones que reflejen el compromiso de las Corporaciones Locales con las políticas de igualdad de género.

La celebración del centenario de esta jornada nos invita a reflexionar sobre el largo y complejo camino que ha debido recorrerse para la efectiva incorporación de la mujer en condiciones de igualdad a las diferentes esferas de la vida política, social y laboral. En este sentido, y cuando se aproxima la celebración de la cita electoral, es oportuno recordar que fueron las elecciones municipales celebradas el 23 abril de 1933 las primeras en la historia de España en las que las mujeres pudieron ejercer el derecho al voto.

La consolidación de la democracia en España y el desarrollo económico y social de nuestro país no pueden entenderse sin la igualdad como pilar de la educación pública y la incorporación masiva de la mujer al mundo laboral. Los Gobiernos Locales han vivido en primera persona este proceso y han puesto en marcha políticas activas para promover en todos los ámbitos de la vida local modelos no sexistas y de igualdad entre mujeres y hombres. El creciente número de Corporaciones que cuenta con Planes Locales de Igualdad es una muestra de la decidida voluntad de situar esta cuestión entre las prioridades de las políticas públicas locales.

Ahora bien, son aún notables los retos que han de afrontarse: es necesario fomentar la representación y la participación de las mujeres en los ámbitos de los Gobiernos Locales que muestran mayor resistencia a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres; asimismo, es esencial que la Igualdad se incorpore como elemento transversal en el conjunto de las áreas de trabajo de los Ayuntamientos y Diputaciones.

En un sentido más amplio, el desafío es global, tal y como refleja el lema de Naciones Unidas para esta edición del 8 de marzo: “La igualdad de acceso a la educación, la capacitación y la ciencia y la tecnología: camino hacia el trabajo decente para la mujer”. En este reto colectivo, los pueblos y ciudades españoles tienen la oportunidad de aportar su contribución a través de los procesos de diálogo institucional y los programas y proyectos de cooperación para el desarrollo en los que participan.

Por todo ello, la FEMP reitera su firme decisión tanto de intensificar sus actuaciones como de colaborar con todas las instituciones públicas y agentes sociales en la tarea de combatir las manifestaciones subsistentes de discriminación por razón de sexo y promover la igualdad real entre hombres y mujeres.

